

INVITACIÓN A COTIZAR

ESTUDIO DE CARGAS DE TRABAJO PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

1. Justificación

Actualmente en la Cámara de Comercio de Ibagué, se hace presente la necesidad de realizar un estudio técnico de cargas laborales, debido a que su ausencia podría llegar a incidir negativamente en el desempeño de los funcionarios y directamente sobre los clientes internos y externos.

2. Objeto para contratar

Realizar un estudio de cargas de trabajo a los funcionarios de la Cámara de Comercio de Ibagué con el fin de verificar las asignaciones de personal a las diferentes actividades realizadas por la Entidad, con orientación en la agilidad y rendimiento para la atención y servicio al cliente.

3. Obligaciones del Contratista

- ✓ Establecer los lineamientos metodológicos para determinar los requerimientos y necesidades de personal de las dependencias que conforman la estructura interna de la Cámara de Comercio de Ibagué.
- ✓ Aplicación de técnicas e instrumentos para la medición de trabajos administrativos que determina la cantidad de personal necesario para la eficiente realización de las tareas que se originan de las funciones asignadas al personal de registros – jurídica.
- ✓ Planear, diseñar y organizar el plan de trabajo para el cumplimiento del objetivo.
- ✓ Aplicación de una metodología para el estudio de cargas de trabajo.
- ✓ Consolidación y análisis de resultados.
- ✓ Entrega de informe de estudio de cargas de trabajo donde se consoliden resultados y recomendaciones del trabajo realizado.

4. Entregables

- ✓ Cronograma de trabajo
- ✓ Documentos/formatos soportes aplicados para la evaluación
- ✓ Informe consolidado

5. Cronograma de la Invitación para Cotizar

APERTURA	Fecha: Miércoles 20 de Marzo de 2019
CIERRE	Fecha: Jueves 28 de Marzo de 2019 Hasta las 05:00 pm
RECEPCION DE PROPUESTAS	Correo Electrónico: ccibague@ccibague.org

6. Experiencia mínima del Contratista



